

Cuenca, 30 de marzo del 2013.

Señores:

Junta General de accionistas

SOLOAGRO S.A.

Presente.

Estimados señores:

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta General de Accionistas el informe de gestión de las actividades más relevantes del período 2012.

Con fecha 4 de Mayo del 2012 la compañía inicio sus operaciones, y con fecha 4 de Octubre realizo su primera transacción comercial.

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, SOLOAGRO inició su registro contable directamente en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas vigentes a la fecha, consecuentemente presento sus cuatro estados financieros más las respectivas notas informativas.

Las ventas realizadas en el año alcanzan un valor de USD 78.538,76, lo que generó una utilidad antes de impuestos a las ganancias de USD. 16140.23, determinándose el 15% de participación a trabajadores el valor de USD 2.421,03 e impuesto a la renta equivalente al 23% luego de las conciliaciones tributarias respectivas un valor de USD 3.155,42.

Después del cierre de los estados financieros no han existido hechos económicos importantes que alteren la presentación de los estados financieros.

Las proyecciones de ventas para el siguiente periodo son: USD. 170000.

Destino de las utilidades, considerando que SOLOAGRO es una compañía nueva y necesita capital para seguir creciendo y cumplir los objetivos planteados, recomiendo a la junta que se apropie la reserva legal del 10% y el saldo se deje como utilidades no distribuidas.

Atentamente.



Ing. Cristina Quezada.

Gerente.